



ICTA beneficia con plantas medicinales y aromáticas a comunidades



La Alameda, Chimaltenango, 1 de octubre. En el Centro Regional de Investigación del Altiplano Central (CIALC), autoridades del ICTA, donaron 5,000 plantas medicinales y aromáticas de 48 especies, para ser multiplicadas y que las comunidades tengan disponibilidad de estos recursos naturales, tanto medicinales como comestibles.

Son las comunidades quienes han utilizado tradicionalmente las plantas para satisfacer sus necesidades básicas, acumulando prácticas ancestrales de selección, manejo y conservación del conocimiento que han transmitido de una generación a otra.

María de los Ángeles Mérida, Coordinadora de la Disciplina de Recursos Genéticos, resaltó: “La colección de plantas medicinales se implementó de 1989 a 1993, en su momento se tenía información de 300 especies; a la fecha tenemos de 150. Hoy se entregarán plantas de 48 especies, considerando el rango de adaptación donde se sembrarán”.

Danilo Dardón, Director Científico y Técnico, expresó: “Las plantas medicinales fueron descubiertas por la necesidad de las personas de alimentarse o curarse y no por casualidad, hay mucho conocimiento sobre el uso casero de estos recursos naturales. Hoy me siento honrado de



Investigación para el desarrollo agrícola

Desde 1972



hacer entrega de plantas que ayudarán en las comunidades, tal es el caso del grupo de comadronas de San Francisco La Unión, Quetzaltenango”.

Juana Huinac, Comadrona, dijo: “Vengo con todo el corazón a recoger las plantas medicinales, porque es el producto que utilizamos para hacer nuestro trabajo y proveer medicinas naturales”.

Alex Gonzáles, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) destacó: “Nosotros estamos actualmente siguiendo la política de las comadronas, y en especial el uso de las plantas medicinales, agradecemos al ICTA por este apoyo”.

Luz González, Directora de la Dirección Municipal de la Mujer, de Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango, subrayó: “Agradecemos esta contribución que se nos está brindando, ya que es

muy importante para los grupos de mujeres que estamos trabajando pomadas medicinales”.

Werner Marroquín, Coordinador de Extensión Rural del MAGA Chimaltenango, enfatizó: “Esto es parte de nuestra cultura, todos nos identificamos con las plantas medicinales, alimenticias, aromáticas, entre otras; gracias al ICTA por transferirnos esa investigación, toda esa ciencia, que nosotros también trasladamos al área rural a través de nuestros extensionistas”.

Entre los beneficiarios están: Comadronas de San Francisco La Unión, Quetzaltenango; grupo de hombres y mujeres de los municipios de Patzún, Comalapa y Acatenango, Chimaltenango; Municipalidad de Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango; Centro Universitario de Santa Rosa (CUNSARO), Extensión rural del MAGA departamental de Chimaltenango; y Dirección de apoyo a la producción de alimentos del MAGA.



Representantes de organizaciones de mujeres de El Tejar Chimaltenango.



Asistentes al evento

La Política Nacional de Comadronas, orienta a reconocer a las comadronas de los cuatro pueblos de Guatemala, en el marco de las buenas prácticas y contribuciones a la población, principalmente a la maternidad saludable. Según datos del informe oficial de mortalidad materna para el año 2013, las comadronas (23,320 registradas por el MSPAS) atendieron 124,688 partos, que constituyen el 32,2% de todos los partos atendidos en el país.

Por: Guadalupe Tello
Disciplina de Divulgación
Octubre 01, 2018